

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACUAMECK S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de **ACUAMECK S.A.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento de manera regular a los informes propuestos por esta administración, mientras que la compañía ha tenido leve actividad económica alguna, se me permita asignar e informar

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera la Compañía y el Estado de Resultados Integral de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron un balance positivo, ya que la empresa si ha realizado actividades de compra y venta sobre las actividades operativas.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para **ACUAMECK S.A.** Son: Iniciar la actividad económica abriendo mercados para este año en curso, culminar con los registros legales y permisos generales para que nos de mejor posición en el mercado, interno y externo.

6. Otros

Las obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de la ciudad de Santa Elena, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley. Esperando que con el esfuerzo de la Administración en esta Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez mas les agradezco la confianza depositada en mi labor, en Jambelí

, 30 de mayo de 2020.

Atentamente.



**ALAY BAQUE CARLOS JULIO
GERENTE GENERAL
C.C. 0921730099**